

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massanassa

2025/10903 *Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la aprobación del convenio interadministrativo para la cesión conjunta de bolsas de trabajo con el Ayuntamiento de Benigànim.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 1393 de fecha 13 de agosto de 2025, se suscribe Convenio interadministrativo para la cesión conjunta de bolsas de trabajo entre el Ayuntamiento de Benigànim y el Ayuntamiento de Massanassa.

Dicho texto está publicado de forma íntegra en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Massanassa.

Massanassa, 11 de septiembre de 2025.—El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.

